



Síntesis Informativa  
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018



## Nombran nuevos integrantes del Supremo Tribunal de Justicia



El Sol de Hermosillo, Lunes 10 de septiembre de 2018, en [Hermosillo](#)

En sesión extraordinaria del Congreso del Estado, fueron aprobados por decisión unánime los nombramientos de Elvia Zatarain Andablo y Javier Enríquez Enríquez, al cargo de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

La toma de protesta se llevó a cabo en el Pleno el Congreso, donde el área de visitas contó con la presencia de compañeros magistrados.

Por su parte, Francisco Gutiérrez Rodríguez, presidente del Supremo Tribunal celebró el nombramiento de los nuevos magistrados, e indicó que fue un proceso transparente, el cual fue avalado por la Gobernadora del Estado y los diputados de las diferentes bancadas parlamentarias.

## Rinden protesta nuevos magistrados del STJ ante el Congreso del Estado



Por: Tania Yamileth Hernández | 10/09/2018 11:32

HERMOSILLO, Sonora(GH)

Ante el Pleno del Congreso del Estado, Elvia Zataráin Andablo y Javier Enríquez Enríquez rindieron protesta como nuevos magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

Los dos nuevos magistrados sustituirán a dos magistradas que se jubilaron, Sandra Luz Verdugo Palacios e Irma Meza Vega, quienes después de 28 años de labor se jubilaron.

Elvia Zataráin Andablo y Javier Enríquez Enríquez estarán por 9 años en el cargo, con posibilidad de reelegirse.

Cabe señalar que es la primera vez que el Supremo Tribunal de Justicia designa a los magistrados, pues antes lo hacía las gobernantes de Sonora.

## Nuevos magistrados rinden protesta en el Congreso



por: **Uniradio Noticias** - 10 Septiembre 2018, 12:30 pm  
Por Jael Esparza

**Hermosillo.-** Diputados del Congreso del Estado tomaron protesta a Elvia Zataráin Andablo y Jesús Enríquez Enríquez como magistrados del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora, quienes estarán en los cargos por nueve años.

Los magistrados propuestos por la gobernadora del Estado, Claudia Pavlovich Arellano, suplieron por jubilación a Sandra Luz Verdugo Palacios e Irma Meza Vega.

Durante la toma de protesta, los magistrados estuvieron acompañados por sus homólogos, incluyendo al presidente del Supremo Tribunal, Francisco Gutiérrez Rodríguez.

Zataráin Andablo es licenciada en Derecho por la Universidad de Sonora y su último cargo fue el de magistrada del Primer Tribunal Colegiado Regional en Hermosillo, mientras que Enríquez Enríquez es licenciado en Derecho por la Unison y su última responsabilidad fue la de magistrado presidente del Segundo Tribunal Colegiado Regional.

## Reconoce presidente del STJ labor de la LXI Legislatura



por: **Uniradio Noticias** - 10 Septiembre 2018, 12:30 pm  
Por Jael Esparza

**Hermosillo.-** La legislatura que está por terminar es una de las mejores por su respaldo al Poder Judicial, aseguró el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Francisco Gutiérrez Rodríguez.

"Esta es la mejor legislatura que conocí, ha habido diputados ya muy distinguidos, desde entonces y son como 40 años, pero como grupo, esta Legislatura se lleva el premio", citó.

Las notificaciones electrónicas, las reformas constitucionales y al Código Penal son las tres decisiones legislativas más significativas para el Poder Judicial, añadió.

## **Toman protesta nuevos Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora**



10/08/2018 -10:03 Hs.  
Ivana de los Reyes Castillo

HERMOSILLO, SON.- Toman protesta en el Congreso del Estado a los nuevos magistrados del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora.

Los nuevos magistrados son Elvia Zatarain Andablo y Javier Enríquez Enríquez, quienes desempeñaran dicha función por un período de nueve años.

## Rinden protesta nuevos magistrados del Supremo Tribunal de Justicia



SEPTIEMBRE 10,2018 POR GUILLERMO FRESCAS

Elvia Zatarain Andablo y Javier Enríquez Enríquez rindieron protesta como magistrados del Supremo Tribunal de Justicia ante el pleno del Congreso del Estado de Sonora.

Francisco Gutiérrez Rodríguez, magistrado presidente del STJ explicó que se trata de dos integrantes del poder judicial con más de 25 años de carrera que han recorrido todas las posiciones escalafonarias y que aspiraban a este último peldaño en sus carreras profesionales.

“Estamos sumamente complacidos de que se haya cumplido la palabra de la gobernadora Claudia Pavlovich empeñada desde hace tres años”, manifestó el magistrado Presidente.

Aseguró que no tiene ninguna duda que los nuevos magistrados, ajenos a las pasiones políticas, sabrán cumplir con su obligación de impartir justicia de manera imparcial y expedita.

Gutiérrez Rodríguez reconoció a Sandra Luz Verdugo Palacios e Irma Meza Vega, las dos magistradas que se jubilaron por su gran trayectoria en el Poder Judicial.

## **Aspirantes a magistrados deben contar con servicio de carrera**

POR ROBERTO BAHENA EN 7 SEPTIEMBRE, 2018

La función que implica ser magistrado del Poder Judicial del Estado requiere tener servicio de carrera en los distintos ámbitos jurisdiccional, lo cual cumplen los aspirantes a ocupar el cargo, afirmó el Francisco Gutiérrez Rodríguez.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado consideró que Elvia Zatarain Andablo, originaria de Guaymas; y Javier Enríquez Enríquez, originario de Navojoa, ambos propuestos a la Gobernadora del Estado, son una buena opción.

“El principal beneficio es que se trata de funcionarios que tienen conocimiento de toda la carrera judicial, es decir fueron actuarios, fueron secretarios de acuerdos, penales, civiles, mercantiles, familiares, fueron jueces de varias materias, saben muy bien cómo funciona el sistema desde lo más abajo”, indicó.

El próximo lunes 10 de septiembre, en la última sesión extraordinaria de la actual legislatura, se decidirá si se aprueban o no, lo cual es prácticamente un hecho, pues no hay otras opciones propuestas.

Aseveró que quien gobierna el Estado de Sonora nunca había abdicado en su facultad exclusiva de seleccionar a las personas que iba a proponer para sustituir magistrados, pero en esta ocasión se elegirá entre personal del mismo Poder Judicial.

“Ambos entraron jóvenes al poder judicial y no tienen ningún activismo político por lo menos desde 1992 cuando ingresaron al servicio, lo cual es importante porque no tienen identidad con ninguna corriente política”, apuntó.

Recordó que actualmente de los siete magistrados del Poder Judicial del Estado, hay dos que no tenían carrera judicial al momento de su ingreso, Juan Sebastián Sotomayor y Héctor Rubén Espino.

SONORA

## Honra el Poder Judicial del Estado a nuestro Lábaro Patrio

Hermosillo, Sonora, 08 de septiembre de 2018.-

Con motivo del CCVIII Aniversario de la Independencia de México, se llevó a cabo la ceremonia de izamiento de nuestro Lábaro Patrio que este día correspondió al Poder Judicial del Estado de Sonora en coordinación con la Comandancia de la Cuarta Zona Militar, el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 132 y la Secundaria General No. 4 “Prof. Rubén Gutiérrez Carranza”.



En el presidium estuvieron el Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia; los también Magistrados integrantes del Pleno Griselda Ofelia Pándura Truqui, Miguel Ricardo Quintana Tinoco, Juan Sebastián Sotomayor Tovar y Héctor Rubén Espino Santana; el Lic. Francisco Félix Félix, Magistrado del Primer Tribunal Regional Colegiado del Primer Circuito (orador designado); Lic. Miguel Ángel Bustamante Maldonado, Coordinador General del Instituto de la Judicatura Sonorense del STJ; el Lic. Arsenio Duarte Murrieta, Visitador General y Contralor del STJ; el Mayor de Infantería José Manuel Medina, de la Cuarta Zona Militar; el Lic. Luis Felipe Villalba Fontes, Subdirector del CBTIS 132; y Mtra. Camelia Lara Yocupicio, Subdirectora de la Secundaria General No. 4.

Durante su mensaje alusivo al movimiento de inicio de nuestra Independencia, el Magistrado Félix Félix expresó que esta fiesta cívica nos recuerda el privilegio y la responsabilidad que significa ser parte de una nación soberana e independiente, integrada por hombres y mujeres plenamente libres.

“Hoy celebramos el resultado del movimiento de independencia, celebramos que nuestros antepasados dieran su vida por permitirnos disfrutar un valor fundamental como lo es la libertad, esa libertad por la que debemos seguir luchando, pero con el respeto a las leyes, el respeto a los derechos de los demás; y por supuesto con el trabajo coordinado de instituciones cuya primordial finalidad es que imperen los valores de libertad, igualdad y de bienestar común por la que lucharon nuestros héroes”, comentó.

“El Poder Judicial del Estado de Sonora no es ajeno a ese esfuerzo. Quienes lo integramos somos conscientes de la importante y delicada misión que hemos asumido de garantizar y tutelar los derechos más elementales de los individuos mediante la aplicación de la ley, preservando así el equilibrio, la seguridad jurídica, la armonía y la paz social, bases esenciales de un estado de derecho. Tenemos muy claro que la impartición de justicia es un valor central para la vida democrática y una condición indispensable para su desarrollo.

“Para el Poder Judicial del Estado de Sonora, el concepto de independencia tiene un valor incomparable, porque nos permite brindar nuestro servicio con las características y exigencias constitucionales”, manifestó el Lic. Francisco Félix.

“En los últimos tres años, ese concepto ha tenido para nosotros una especial connotación, por el absoluto respeto que, precisamente en honor a la independencia, nos han prodigado la Gobernadora Claudia Pavlovich y el Congreso Local, respeto que es de elemental nobleza reconocer y al que correspondemos institucionalmente de igual manera.

“Por toda esa lucha de independencia que debieron dar nuestros héroes patrios y con la cual los tres poderes del Estado estamos histórica y legalmente comprometidos, hoy, en pleno siglo XXI los mexicanos podemos afirmar con orgullo que somos plenamente libres.

Y, que el mexicano, es un pueblo que atesora la libertad, la independencia y el respeto a sus instituciones”, concluyó el Magistrado.

La ceremonia cívica fue amenizada por la Banda de Música del Gobierno del Estado, dirigida por el Maestro Miguel de la Rosa, quienes acompañaron al tenor Ignacio Quijada Varela al entonar el Himno Nacional Mexicano. Los honores al Lábaro Patrio estuvieron a cargo de elementos de la Banda de Guerra y Escolta del 24 Batallón de Infantería de la Cuarta Zona Militar; y el juramento a la Bandera fue recitado por Naomi Gabriela Santeliz Palomares, alumna del quinto semestre del CBTIS 132.

A los honores a la Bandera también asistieron los Magistrados Regionales de Circuito del Estado, Jueces de Primera Instancia, personal jurisdiccional y administrativo, así como personal docente y plantel estudiantil del CBTIS 132 y la Secundaria General No. 4.

## Congreso aprobará a dos nuevos magistrados del STJE

Por: Tania Yamileth Hernández | 08/09/2018 6:58

HERMOSILLO, Sonora(GH)

A partir del próximo lunes, y luego de ser aprobados por el Congreso del Estado, Elvia Zataráin Andablo y Javier Enríquez Enríquez serán los nuevos magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora (STJE).

Ambos van a sustituir a las también magistradas Sandra Luz Verdugo Palacios e Irma Meza Vega, quienes se jubilarán.

Zataráin Andablo y Enríquez Enríquez llegaron a propuesta del Poder Judicial del Estado y la gobernadora Claudia Pavlovich Arellano respetó la decisión y los puso a disposición de los diputados.

"Esta posibilidad que se da ahora, de que se considere para el cargo de magistrado del Supremo Tribunal a dos personas que tienen toda una vida adentro del Poder Judicial, que han escalado posiciones, que se han distinguido en su desempeño y que se han mantenido al margen de activismos políticos, es una situación histórica, especial, única e inédita", enfatizó Francisco Gutiérrez Rodríguez.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia destacó que es la primera vez que el Poder Ejecutivo no hace la asignación de los magistrados, y que fue el pleno del Poder Judicial donde se aprobaron las propuestas.

"Se trata de funcionarios que tienen conocimientos de toda la carrera judicial, es decir, ellos fueron actuarios, fueron secretarios de acuerdos penales, civiles, mercantiles, familiares, fueron jueces de varias materias, saben muy bien cómo funciona el sistema desde lo más abajo".

El magistrado presidente agregó que esta acción sienta un precedente para que las futuras designaciones sean hechas a partir de propuesta del Pleno.



DIARIO 7 SEPTIEMBRE, 2018

Mónica Miranda

Actualmente dos de los siete magistrados del Poder Judicial del Estado no cuentan con carrera judicial, es decir, no ocuparon ningún cargo de menor nivel dentro de la instancia, antes de llegar a su puesto, indicó Francisco Gutiérrez Rodríguez.

El presidente del Poder Judicial del Estado dijo que quienes no tienen trayectoria de carrera judicial son Juan Sebastián Soto Mayor y Héctor Rubén Espino, sin embargo, no es algo que impida la ley, aclaró.

“No era prohibido al gobernador hacerlo, lo que pasa es que esa norma se dio cuando en el Estado había muy pocos abogados. Incluso eran jueces que no eran abogados. Todavía cuando yo ingresé al Poder Judicial había una secretaria de acuerdos en Nogales que tenía muchos años dentro del cargo y no era abogada”.

En tanto, señaló que a diferencia de las anteriores elecciones de magistrados, este año, las ternas de los dos magistrados que están por nombrar, cuentan con carrera amplia en el Poder Judicial. Una candidata, Elvia Zatarain Andablo, es originaria de Guaymas y anteriormente fue secretaria de acuerdos familiar en Hermosillo.

El segundo candidato es Javier Enríquez Enríquez, originario de la región del Mayo, quien pasó por juzgados civiles y penales de Agua Prieta, Obregón y Hermosillo.

## Propone Sonora dos magistrados para el STJ

**Detalles** Publicado el Viernes 07 de Septiembre de 2018, Escrito por Ángel Lozano

### Hermosillo, Son



Por primera vez en la historia de Sonora, la selección de propuestas de dos magistrados se llevó a cabo por Supremo Tribunal de Justicia, informó el titular del Poder Judicial.

Francisco Gutiérrez Rodríguez indicó que históricamente el gobernador en turno seleccionaba a los magistrados privilegiando a su partido de procedencia sin importar que no contaran con carrera judicial.

Refirió que actualmente de los siete magistrados del Supremo Tribunal de Justicia solo el expresidente del mismo, Juan Sebastián Soto Mayor y Héctor Rubén Espino, no tuvieron carrera judicial.

Explicó que de acuerdo con la Constitución Política del Estado es facultad del Poder Ejecutivo proponer magistrados de entre quienes cuentan carrera judicial o que hayan destacado en la materia y la aprobación de los mismos la hace el Poder Legislativo.

“Esto era inimaginable hace cinco años, ya no digo décadas, quien gobierna el Estado nunca había abdicado de su facultad exclusiva de seleccionar a las personas que iba a proponer para sustituir magistrados”, expuso.

Adelantó que el próximo lunes 10 de septiembre la Diputación Permanente del Congreso del Estado llevará a cabo a las 08:00 horas una sesión para discutir los nombramientos de los magistrados Elvia Zatarain y Javier Enríquez.

## **Por primera vez, un Gobernador no propondrá a magistrados del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora**

A continuación le enviamos el link.

<https://proyectopuente.com.mx/2018/09/07/por-primera-vez-un-gobernador-no-propondra-a-magistrados-del-supremo-tribunal-de-justicia-de-sonora-2/>

**HERMOSILLO**

## **Magistrados serán libres de partidos por primera vez**

Quienes han sido propuestos como nuevos magistrados del poder judicial están alejados del activismo político

07 de Septiembre 2018 13:32 hrs

Por Gabriel Benítez

Hermosillo, Sonora.-

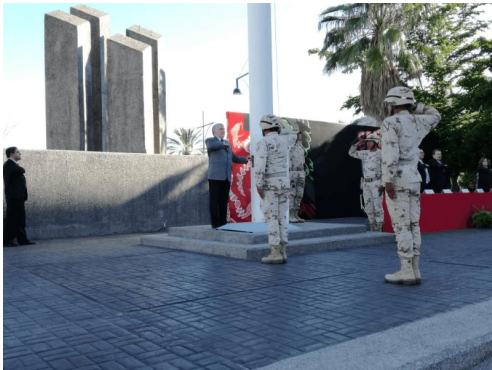
“La designación de los dos nuevos integrantes de este poder, no tienen ninguna afiliación partidista”, señala Francisco Gutiérrez Rodríguez, Presidente en Sonora del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) ante el cuestionamiento de quiénes son estas personas.



Francisco Gutiérrez Rodríguez

El magistrado presidente, resaltó que, por primera vez, se da la posibilidad de que la elección de nuevos magistrados surja desde la propia instancia, en base a su perfil y accionar de trabajo dentro del poder judicial.

6 MAGISTRADOS son en total en el Tribunal de Sonora más el presidente.



“Mire, el principal es que se trata de funcionarios que tienen conocimiento de toda la carrera judicial, es decir, ellos fueron actuarios, secretarios de acuerdos, fueron jueces en varias materias, saben muy bien cómo funciona el sistema, desde lo más abajo y les consta en lo personal”.

Expresa, Francisco Gutierrez manifestó que quienes han sido propuestos como nuevos magistrados del poder judicial, tienen una carrera plena, y alejados de cualquier tipo de activismo político al menos desde el año 1992.

Aclara que las propuestas, no sienten identidad con ninguna corriente política, ya que se han dedicado a trabajar dentro del poder judicial, sin establecer alguna alineación a colores partidistas.

El presidente del Tribunal aclara que se trata de Elia Zatarain Andable y Javier Enríquez Enríquez, quienes sustituyen a Sandra Luz Verdugo Palacios y a Irma Mesa Vega, donde la propuesta fue presentada en días pasados a la gobernadora; Claudia Pavlovich, al ser seleccionados por el pleno del Poder Judicial, sin embargo, deberán ser aprobados por el Congreso del Estado.